

ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL

CONTRATO	Nº 166 DE 2023
OBJETO	REALIZAR ANALISIS DE METALES PESADOS EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
VALOR CONTRATO	\$1.000.000 M/CTE
PLAZO:	3 MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

Entre los suscritos a saber LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO representante legal de UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA y ANDRES FELIPE TABA ARRYAVE Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P. se ha convenido dar por terminado el contrato No. 166 de 2023 suscrito entre las partes el día 20 de abril de 2023, previas las siguientes consideraciones.

- 1) Que se suscribió el contrato N° 166 de 2023 cuyo objeto es REALIZAR ANALISIS DE METALES PESADOS EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P, el cual tiene un plazo de ejecución de 3 meses desde la suscripción del acta de inicio fechada el 24 de mayo de 2023.
- 2) Que el objeto del contrato se fundamentó en la necesidad de contar con pruebas de metales pesados en las fuentes de abastecimiento que se vieran afectadas por la posible erupción del volcán nevado de Ruiz y el cual contaba con estado de emergencia.
- 3.) Que el 27 de junio de 2023 el Servicio Geológico Colombiano cambió el nivel de actividad volcánica de naranja a amarillo, y que pasados dos meses se conserva este nivel.
- 4) Que el Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el representante legal de la empresa contratista UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA encontraron procedente la terminación bilateral del presente contrato.

En consecuencia y teniendo en cuenta que los contratos son por excelencia acuerdos bilaterales, entre las partes se acuerda que: PRIMERO: Dar mutuo acuerdo para la terminación del contrato de prestación de servicios N°166 de 2023, cuyo objeto es REALIZAR ANALISIS DE METALES PESADOS EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y cuya ejecución se encuentra en un 0% SEGUNDO: Liquidar el contrato una vez suscrita la presente acta. TERCERO: La



Facebook: Empecaldas Instagram: @empocaldas_oficial

Email: empo@empocaldas.com.co

Website: www.empocaldas.com.co

secretaria general de EMPOCALDAS S.A E.S.P debe de informar a la Sección de Presupuesto de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para que se libere el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal No. 452 de abril 10 de 2023 por valor de 1.000.000 pertenecientes a este contrato.

Para constancia se firma entre las partes, a los

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Firmado digitalmente
por Luis Fernando
Gaviria Trujillo
Fecha: 2023.10.26
16:12:07 -05'00'

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Representante legal
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Contratista

Firmado digitalmente por
Carlos Humberto Montoya
Navarrete
Fecha: 2023.10.26
11:21:50 -05'00'

Visto Bueno
LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Secretaria General
Empocaldas S.A. E.S.P.

NUBIA JANETH GALVIS G
Jefe Sección Técnica y Operativa Empocaldas
S.A. E.S.P
Supervisor

Visto Bueno
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento
Empocaldas S.A. E.S.P.